

Cód. FO-ADQU-290	Formato FO-ADQU Acta de Terminación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

CONVENIO No. 4600095580, 27 DE OCTUBRE DE 2022

ASOCIADO: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

ASOCIADO: CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTISTICA VOCES Y PALABRAS

NIT: 900669899-0

REPRESENTANTE LEGAL: EDDY YANETH VÉLEZ MESA

CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 39.176.841

OBJETO: PP - CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LAS COMUNAS 2, 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 15, 16 Y CORREGIMIENTO 50 Y 90 EN EL MARCO DE PDL Y PP CULTURA. - LOTE 10.

VALOR INICIAL DEL CONVENIO: CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS. (\$187.345.736) EXCLUIDO DE IVA.

VALOR INICIAL DEL CONVENIO, APOORTE DEL DISTRITO Y APOORTE DEL ASOCIADO.	DEL APOORTE DEL DISTRITO: CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS. (\$153.482.907).
	APORTE DEL ASOCIADO: TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS. D (\$33.862.829).

VALOR ADICIONADO: N/A

VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES: N/A

PLAZO INICIAL: 135 DÍAS CALENDARIO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.

AMPLIACIONES: N/A

Cód. FO-ADQU-290	Formato	
Versión. 7	FO-ADQU Acta de Terminación	Alcaldía de Medellín

FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONVENIO: Al Convenio 4600095580 de 2022 por cuarenta y siete (47) días calendario contados a partir del veintiuno (21) de diciembre de 2022 y hasta el día cinco (5) de febrero de 2023.

FECHA DE REANUDACION DEL CONVENIO: Al Convenio 4600095580 de 2022 por el término de 11 días contados a partir del día seis (6) febrero de 2023 hasta el día dieciséis (16) de febrero de 2023,

DURACIÓN TOTAL DEL CONVENIO: 170 DÍAS CALENDARIO

FECHA DE INICIO: 27 DE OCTUBRE DE 2022

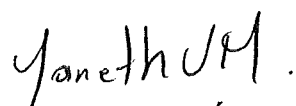
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE MAYO DE 2023

En la ciudad de Medellín, el día 16 de mayo de 2023, se reunieron **CARLOS ALBERTO GIRALDO MONTES** como Supervisor y/o Interventor y **EDDY YANETH VÉLEZ MESA**, quien actúa en calidad de Representante Legal de CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTISTICA VOCES Y PALABRAS, en calidad de asociado, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.
2. Sin perjuicio de la presente acta, el Municipio de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de mayo, del año veinte veintitrés (2023).


CARLOS ALBERTO GIRALDO MONTES
Supervisor y/o Interventor


EDDY YANETH VÉLEZ MESA
Representante Legal o Asociado